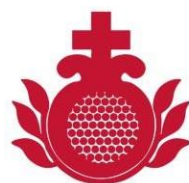




GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS109

Afecciones médico-
quirúrgicas I



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: FIS109-Afecciones médico-quirúrgicas I

Titulación: Grado en Fisioterapia

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2020-2021

Semestre: 3º

Profesores: D. Luis Fernando Rivilla Parra y Dña. Marta Ríos León.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Patologías y tratamientos en traumatología y ortopedia.
- Patologías y tratamientos en reumatología.
- Patologías y tratamientos en afecciones respiratorias.
- Patologías y tratamientos en afecciones cardiovasculares.
- Patologías y tratamientos en afecciones pediátricas y del desarrollo.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<p>CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.</p> <p>CG.7. Capacidad de gestión de la información</p> <p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.</p> <p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p> <p>CG.14. Razonamiento crítico.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de información de interés en patología, medicina y cirugía y gestionar su contenido. • Participación activa en el trabajo de grupo. • Capacidad de analizar información de forma crítica, para obtener conclusiones razonadas. • Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica. • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE.4. Conocimientos en ciencias clínicas.</p> <p>CE.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.</p> <p>CE.16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>CEP.17. Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares.</p> <p>CE.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CEA.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>CEA.27. Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio.</p> <p>CEA.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento sobre afecciones médicas y quirúrgicas en los diferentes órganos y sistemas. ● Conocimiento sobre los aspectos y estructura de una historia clínica e identificación de la terminología y los registros contenidos en la misma. ● Conocimiento y capacidad para reconocer los principales signos de alteraciones patológicas relacionadas con el diagnóstico por la imagen. ● Capacidad para razonar sobre signos y síntomas asociados a cuadros clínicos, para comprender y justificar diagnósticos y tratamientos. ● Conocimiento sobre las bases de la terapéutica y los tratamientos médicos y quirúrgicos. ● Conocimiento sobre aplicación de medidas preventivas ante las enfermedades. ● Conoce y aplica los principios de la práctica basada en la evidencia. ● Conoce y aplica los principios terapéuticos de la Fisioterapia en combinación con otros tratamientos de carácter médico y/o quirúrgico. ● Conoce los campos de actuación y funciones de otros profesionales dentro de la atención a la salud, manifiesta respeto por su trabajo y colabora en el objetivo común de la recuperación funcional del paciente.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1,8 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias.

Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Prácticas de laboratorio/sala: (0,1 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica.

Tutorías: (0,6 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, así como ofrecerles las orientaciones necesarias. Pueden ser de carácter personal o grupal.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. Competencias desarrolladas: Todas.

Estudio individual y trabajo autónomo: (2,7 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, sean propuestos para matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **5.1 Convocatoria ordinaria:**

1. Participación, trabajos de asignatura, seminarios y actividades dirigidas: 30 %.
2. Examen parcial, que en ningún caso tendrá carácter liberatorio: 10%.
3. Examen final: 60%.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

- **5.2 Convocatoria extraordinaria:**

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas, trabajos presentados y actividades dirigidas realizadas en convocatoria ordinaria (20%). Para llegar al aprobado será necesario, en cualquier caso, que la nota del examen en esta convocatoria sea igual o superior a 5.

- **5.3 Restricciones:**

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso en la asignatura.

El alumno deberá asistir a las tutorías, en caso contrario constará como un no presentado, con repercusión directa en la calificación correspondiente a las actividades dirigidas. La asistencia a los exámenes Parciales y Finales será naturalmente obligatoria sin que puedan ser sustituidos por trabajos individuales.

El profesorado recomienda la asistencia regularmente a las Clases de Teoría, ya que proporcionan una valiosa información adicional a la presentada en los documentos que se muestran en el Campus Virtual. Toda la información descrita por el profesor, así como la aportada por la Bibliografía recomendada, podrá ser incluida en las diferentes pruebas de evaluación.

- **5.4 Normas de escritura**

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

- **5.5. Advertencia sobre plagio**

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Ruiz A. Manual SER de enfermedades reumáticas de la Sociedad Española de Reumatología. 3ª ed. Madrid: Panamericana; 2000.
- Enciclopedia Médico Quirúrgica. Kinesiterapia y Medicina Física. Elsevier.
- Cailliet R. Anatomía funcional. Biomecánica. 1ª ed. Madrid: Marban; 2005.
- Brotzman SB, Wilk KE. Rehabilitación ortopédica clínica. 2ª ed. Madrid: Elsevier; 2005.
- García Conde J, Merino Sánchez J, González Mejías J. Patología general. Semiología clínica y fisiopatología. 2ª ed. Madrid: McGraw Hill; 2004.
- Laso FJ. Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y semiología. 2ª ed. Elsevier Masson: Barcelona, 2010.
- Pastrana Delgado J, García de Casasola Sánchez G. Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud. 1ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Böttcher T, Engelhardt S, Kortenhaus M, Sarmiento Martínez J, Rubiés i Prat J. Medicina Interna/Frank.H.Netter. 1ª ed. Barcelona: Masson; 2003.
- Domarus A von, Farreras Valenti P, Rozman C. Medicina Interna. 17ª ed. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Fauci AS, Agudo Aparicio JL, del Sol Jaquotot MJ. Harrison: Principios de Medicina Interna. 14ª ed. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana; 1998.
- De Castro del Pozo, S. Manual de Patología General. Etiología, fisiopatología, semiología, síndromes. 6ª ed. Barcelona: Masson; 2013.
- Seco. Afecciones Medicoquirúrgicas para Fisioterapeutas. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2017.

7. BREVE CURRICULUM

El profesor Luis Fernando Rivilla Parra es licenciado en Medicina y Cirugía por la U. Autónoma de Madrid (1981) y Doctor por la misma Universidad en 1993. Es especialista en Cirugía Pediátrica y en la actualidad desarrolla su actividad asistencial en el Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid. Ha desarrollado su actividad docente e investigadora en el ámbito de las Ciencias de la Salud en la Univ. Autónoma, Univ. Europea y Univ. Complutense de Madrid. Ha publicado varios capítulos en libros médicos y artículos en revistas clínicas, así como varias comunicaciones en Congresos Científicos. Actualmente participa en proyectos de investigación en la UAM y ha realizado diversas estancias en centros Hospitalarios extranjeros, para el desarrollo de actividades docentes y asistenciales, especialmente en los Centros vinculados con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el continente Africano. Ha sido acreditado durante el año 2015 como Profesor Titular de Ciencias de la Salud por la ANECA.

La profesora Marta Ríos León es Doctora en Fisioterapia con mención Cum Laude por la Universidad Rey Juan Carlos y Graduada en Fisioterapia por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Fisioterapia Respiratoria por la Universidad de Castilla-La Mancha, Experto en Rehabilitación Cardíaca por la Universidad Francisco de Vitoria, Máster en Fisioterapia Manual Avanzada por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Neurocontrol Motor por la Universidad Rey Juan Carlos. Ha desarrollado su actividad docente e investigadora como Colaboradora Honorífica en el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de la Universidad Complutense de Madrid y colaboradora docente de Postgrado en el Máster Universitario de Fisioterapia Manual del Aparato Locomotor de la Universidad de Alcalá. Dispone de experiencia clínica en diferentes ámbitos de Fisioterapia. Ha publicado diversos artículos en revistas de alto impacto y capítulos de libro, así como presentado diversas comunicaciones y ponencias en Congresos.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Luis Fernando Rivilla Parra.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: E (Exterior).

Teléfono: 915641868.

Correo-electrónico: Luis Fernando Rivilla: lfernandr@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo electrónico):

Jueves de 17:20-18:00.

Marta Ríos León.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Despacho: 3.1.

Teléfono: 915641868 (Centralita).

Correo electrónico: Marta Ríos León: mrriosl@nebrija.es

Horario de atención (previa cita por correo electrónico):

Martes de 9:30 a 10:20 horas.

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia. CURSO ACADÉMICO: 2020-2021

ASIGNATURA: FIS109- Afecciones médico-quirúrgicas I

CURSO: 2º

SEMESTRE: 3º

CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesiones	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Horas Presenciales	Horas estudio individual y trabajo del alumno
1	1	Presentación de la asignatura	1.0	
1	2	Alteraciones metabólicas y de la mineralización ósea: Osteoporosis. Osteomalacia. Enfermedad de Paget. Osteopatías funcionales. Osteoartrosis.	1.0	
1-2	3-4	Artritis y enfermedades del tejido conectivo: Artritis infecciosas. Artritis microcristalinas. Condrocálcinosis. Artritis traumática. Artritis reumatoide. Artritis crónica juvenil.	2.0	
2	5	Artritis y enfermedades del tejido conectivo: Espondilitis anquilosante. Lupus eritematoso. Esclerodermia. Fibromialgia. Síndrome de fatiga crónica. Síndrome miofascial.	1.0	
2	6	Traumatismo craneoencefálico.	1.0	
3	7-8	Patología de la articulación temporomandibular.	1.5	
3	8-9	Afecciones del raquis. Algias vertebrales: Cervicalgia. Esguince cervical. Dorsalgia. Lumbalgia. Hernias discales. Estenosis del canal. Traumatismos vertebrales sin lesión neurológica. Espondilolisis. Espondilolistesis.	1.5	
4	10	Deformaciones raquídeas: escoliosis, cifosis, hiperlordosis. Corses.	1.0	
4	10-11	Traumatismos torácicos.	0.5	
4	11-13	Hombro y cintura escapular: Fracturas y luxaciones. Tendinopatía del hombro. Síndrome subacromial. Artrosis glenohumeral. Ortesis.	1.5	
5	14	Codo y antebrazo: Fracturas. Luxaciones. Epicondialgias. Síndrome del túnel carpiano. Ortesis.	1.0	

5	15	Mano y muñeca: Artrosis y artritis. Fracturas. Luxaciones. Tenosinovitis de Quervain. Lesiones tendinosas. Dupuytren. Dedo en resorte. Ortesis.	1.0	
5	16	Pelvis y cadera: Traumatismos. Osteopatía dinámica de pubis. Coxartrosis. Trocanteritis. Síndrome de compresión acetabular. Ortesis.	1.0	
6	17-18	Rodilla: Traumatismos. Gonartrosis. Artroplastia. Tendinopatías. Lesiones ligamentosas. Lesiones meniscales. Ortesis.	2.0	
6	18-19	Pie: Fracturas. Esguinces. Tendinopatías. Fascitis plantar. Hallux valgus. Pie plano. Pie cavo. Ortesis.	1.0	
7	19-20	Amputados. Prótesis.	2.0	
7	20	Evaluación del enfermo respiratorio.	0.5	
7	21	Insuficiencia respiratoria.	1.0	
8	21-22	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Asma bronquial. Obstrucción localizada de vía aérea: Atelectasia.	1.0	
8	22-23	Enfermedades vasculares del pulmón: embolia pulmonar.	1.0	
8	23-24	Infecciones pulmonares: Neumonías, absceso pulmonar, tuberculosis pulmonar.	1.0	
8	24-25	Enfermedad bronquiectásica. Fibrosis quística.	1.0	
8	25-26	Alteraciones de la ventilación alveolar. Afecciones neuromusculares y esqueléticas. Síndrome de apnea del sueño.	1.0	
8	26-27	Enfermedades pulmonares intersticiales.	1.0	
9	27-28	Enfermedades de la pleura.	1.0	
9	28-29	Neoplasias broncopulmonares. Enfermedades de mediastino y diafragma.	1.0	
9	29-30	Evaluación del enfermo cardiovascular.	1.0	
10	30-31	Insuficiencia cardíaca.	1.0	
10	31-32	Aterosclerosis. Cardiopatía isquémica.	1.0	
10	32-33	Alteraciones del ritmo cardíaco. Valvulopatías.	1.0	
11	33-34	Enfermedades de aorta y grandes vasos. Cardiopatías congénitas.	1.0	
11	34	Hipertensión arterial.	1.0	
11	35	Enfermedades de arterias periféricas.	1.0	
11	35	Enfermedades del sistema venoso y linfático.	1.0	
11	36	Insuficiencia respiratoria y cardiovascular en la unidad de cuidados intensivos.	0.5	
12	37	Cirugía torácica. Trasplante Cardiopulmonar	1.0	
12	38	Miopatías Congénitas. Distrofia Muscular.	1.0	

12	39	Afecciones ortopédicas en la infancia: Displasias epifisarias. Distrofias. Osteocondrosis del crecimiento. Luxación congénita de cadera. Osteocondritis disecante. Osteonecrosis del adulto. Coxa vara/valga. Genu varum.	1.0	
13	40	Parálisis cerebral.	1.0	
13	41	Espina bífida.	1.0	
13	42	Síndrome artrogripiótico.	1.0	
14	43	Atrofias espinales.	1.0	
1-15		Seminarios	3.0	
		Evaluación Parcial Ordinaria	1.0	
		Evaluación Final Ordinaria	2.0	
		Evaluación Final Extraordinaria	2.0	
1-15	1-15	Tutorías y dirección trabajos	15	
Total			68 horas presenciales	+ 82 horas = 150 horas (6 ECTS)